

RESOLUCIÓN N° 79 -SPES-2016.-
SAN LUIS, 1 de Junio de 2016

VISTO:

El Exd N° 0000-03180324/16, por el cual el Director de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis (IFDC-SL), solicita evaluación del proyecto de capacitación denominado: **“Los desafíos de enseñar economía como una ciencia atractiva y comprensible”** y;

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 795751 obra nota de elevación suscripta por el Lic. Fernando Rodríguez Luiz, en su carácter de Director de Extensión del IFDC-SL;

Que en act. DOCEXT 795748 obra Anexo II con la presentación de la propuesta;

Que en act. IEVEDU 810980 obra informe del equipo técnico del Subprograma Educación Superior, solicitando que se subsanen las observaciones realizadas;

Que en act. DOCEXT 821897 obra una segunda versión del Anexo II;

Que dicho curso propone como objetivos generales promover el intercambio, la reflexión conjunta y la discusión en torno a los contenidos y las prácticas docentes vinculadas con la enseñanza y el aprendizaje de la Economía en los niveles educativos y problematizar la actividad de investigación en relación con el Currículum y la Didáctica de la Economía;

Que se desarrollará en las instalaciones del Instituto de Formación Docente Continua San Luis durante el mes de junio de 2016;

Que la modalidad de participación es semipresencial con una carga de 20 (veinte) horas cátedra presenciales y 24 (veinticuatro) horas cátedra no presenciales lo que hace una carga horaria total de 44 (cuarenta y cuatro) horas cátedra;

Que está destinado a Docentes de todos los niveles educativos interesados en la enseñanza de la economía;

Que las responsables del dictado del curso son las docentes del Instituto de Formación Docente Continua San Luis Lic. Martha Ivon Godoy D.N.I. N° 12.711.547 y Lic. Kathrin Gisela Schwender D.N.I. N° 92.747.260, cuyos antecedentes obran en act DOCEXT 821897;

Que para la certificación del curso se requiere la asistencia al 80% (ochenta por ciento) de los encuentros presenciales, la realización de trabajos prácticos (uno por módulo) y la aprobación de un coloquio final;

Que los contenidos conceptuales y las metodologías empleadas son adecuados y suficientes para la temática a desarrollar;

Que intervino el equipo técnico del Subprograma Capacitación Docente con el informe correspondiente obrante en actuación EVPCAP 855146;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DEL SUBPROGRAMA EDUCACION SUPERIOR

RESUELVE:

- Art. 1°.- Avalar el curso de capacitación denominado: **“Los desafíos de enseñar economía como una ciencia atractiva y comprensible”**, que se desarrollará en la sede del Instituto de Formación Docente Continua San Luis durante el mes de junio de 2016, con una carga horaria de 20 (veinte) horas cátedra presenciales y 24 (veinticuatro) horas cátedra no presenciales lo que hace una carga horaria total de 44 (cuarenta y cuatro) horas cátedra y que está destinado a Docentes de todos los niveles educativos interesados en la enseñanza de la economía -
- Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la participación en la actividad avalada en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 2090–ME-2010, Anexo I: Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado “Ñ”: Cursos aprobados con evaluación.-
- Art. 3°.- Determinar que los Certificados del Curso serán otorgados y firmados por los responsables del mismo y avalados por las autoridades competentes del Ministerio de Educación de la Provincia.-
- Art. 1°.- Hacer saber a: Instituto de Formación Docente Continua San Luis, Programa Planeamiento y Gestión Educativa; Supervisores de las seis Regiones Educativas; Juntas de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán, y por su intermedio a los interesados.-
- Art. 2°.- Comunicar y archivar.-

Dra. Laura Ferrara
Jefa de Subprograma Educación Superior